

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
DE TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2023
(ACTA Nº 167 LIBRO 4)

Se inicia la sesión extraordinaria en segunda convocatoria a las 11:00 horas del día 17 de mayo de 2023 en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.

Relación de asistentes

Personal Docente y/o Investigador (PDI) con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores

D. Alfonso Ariza Quintana
D. Fabián Arrebola Pérez
D. Antonio Jesús Bandera Rubio
D. Juan Pedro Bandera Rubio
D. José Manuel Cano García
D. Francisco José Coslado Aristizábal
D. Antonio Díaz Estrella
D. Manuel Fernández Carmona
Dña. Carmen García Berdonés
D. Francisco García Lagos
D. Francisco Javier González Cañete
D. Martín González García
Dña. Eva González Parada
D. Gonzalo Joya Caparrós
Dña. Rebeca Marfil Robles
D. Luis Molina Tanco
D. Rafael Jesús Moreno Sáez
D. Juan Pedro Peña Martín
D. Alberto Poncela González
D. Arcadio Reyes Lecuona
D. Juan Antonio Rodríguez Fernández
D. Jorge Rodríguez Moreno
D. Juan Manuel Romero Jerez
Dña. Margarita Ruiz García
Dña. Concepción Téllez Labao
Dña. Carmen de Trazegnies Otero
D. Francisco Javier Velasco Álvarez
D. Francisco Javier Vizcaíno Martín

PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de Personal Docente y/o investigador No Doctor

D. José Borja Castillo Sánchez

PAS

D. Arturo Assunção Gil
D. Francisco Báez Moya
D. Juan Jesús Gutiérrez García
D. Ernesto Rivas Montoya

Alumnos

D. Alberto Ramos Escalera

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

PDI con vinculación permanente y Profesores Ayudantes Doctores

D. Eduardo Casilari Pérez
D. Ignacio Herrero Reder
D. José Luis Navas Borrero
D. Eduardo Pérez Rodríguez
Dña. Ana Pozo Ruz
D. Ricardo Ron Angevin
D. Francisco José Sánchez Pacheco
D. Pedro Sotorrío Ruiz
D. Gabriel Valencia Miranda

PDI Doctor sin vinculación permanente y resto de PDI No Doctor

--

PAS

--

Alumnos

--

Orden del día

1. Propuesta y aprobación, si procede, de nueva plaza de Profesorado Ayudante Doctor.
2. Propuesta y aprobación, si procede, de nueva solicitud y renovación de Colaboradores Honorarios del Departamento para el curso 2023/24.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de prórroga del Profesor Asociado a Tiempo Parcial adscrito al Departamento para el curso 2023/24.

Acuerdos adoptados

1. Propuesta y aprobación, si procede, de nueva plaza de Profesorado Ayudante Doctor.

El Director de Departamento, D. Francisco Javier González Cañete, informa que el Vicerrectorado de Ordenación Académica ha otorgado una plaza de Profesorado Ayudante Doctor teniendo en cuenta que, actualmente, la relación participación/capacidad docente está en el 99,25% y, con la concesión de esa plaza, esa relación quedaría en un 96,53%.

Ante estos datos y analizando, por un lado, los cambios en los planes de estudio para el próximo curso en los Grados que se imparten en la E.T.S.I. de Telecomunicación y, por otro, las reducciones en la capacidad docente que experimentará el profesorado ayudante doctor, que pasará en dos años de 240 a 180 horas (con una transición para el próximo curso a 210 horas), el Director del Departamento hace ver que, ese único profesor es claramente insuficiente para mantener un ratio equilibrado ($\leq 100\%$), ya que, teniendo en cuenta el incremento de carga que supondrá la implantación de los nuevos planes y la reducción docente del profesorado ayudante doctor, el ratio, con esa sola plaza adicional, pasaría a ser del 99,25% el próximo curso y del 102,55% el curso siguiente.

Por ello, indica que es necesario transmitirle al Vicerrector de Ordenación Académica esta inquietud y ver qué posibilidades hay de conseguir que se le otorgue al Departamento alguna plaza adicional que pudiera mantener la relación participación/capacidad docente en el límite del 100%.

Ante esta propuesta, interviene el profesor D. Arcadio Reyes Lecuona para advertir de que las plazas de profesorado ayudante doctor que se aprueben en el próximo Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga se tendrán que atener a la normativa anterior a la aprobación de la LOSU en la que se exige a los posibles aspirantes acreditación de la ANECA, acreditación que la ANECA ha dejado de emitir porque, a partir de la entrada en vigor de la LOSU, dicha acreditación no hace falta para participar en el concurso de una plaza de profesorado ayudante doctor. Esto, matiza el profesor D. Arcadio Reyes Lecuona, da como consecuencia que posibles aspirantes a dichas plazas que actualmente se encuentran contratados o becados en grupos de Investigación del Departamento y que ya tienen el título de doctor no van a poder participar en el concurso a esas plazas porque no tienen la acreditación correspondiente ni la podrán solicitar.

Ante esta circunstancia, el Director del Departamento propone que se acepte la plaza que actualmente el Vicerrectorado ha otorgado al Departamento, solicitándose el profesorado sustituto interino que la cubra mientras sale a concurso y se resuelve, a la vez que, en próxima reunión con el Vicerrector de Ordenación Académica, expondrá la situación de exceso de carga que se prevé en el Departamento en el próximo curso de tal manera que se tenga en cuenta para la concesión de futuras plazas de profesorado ayudante doctor.

El Director de Departamento solicita al Consejo de Departamento la aprobación de la propuesta realizada, aprobándose por asentimiento unánime la aceptación de la plaza de profesorado ayudante doctor propuesta por el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

2. Propuesta y aprobación, si procede, de nueva solicitud y renovación de Colaboradores Honorarios del Departamento para el curso 2023/24.

El Director del Departamento informa de que, a instancias del profesor D. Gonzalo Joya Caparrós, se propone la solicitud del nombramiento de Colaborador Honorario de la Universidad de Málaga a D. Roberto Antonio Becerra García, Doctorado en Modelación Matemática y actualmente Analista/Programador para realizar actividades de colaboración en la asignatura de Dispositivos Biomédicos del Máster en Ingeniería de Telecomunicación y en la asignatura de Técnicas Avanzadas de Procesamiento de la Información del Máster en Sistemas Electrónicos

para Entornos Inteligentes, asesorando, adicionalmente, en Trabajos Fin de Estudios sobre procesamiento de señales electrooculográficas y seguimiento de la mirada.

Por otro lado, el Director del Departamento propone la renovación como Colaboradores Honorarios de D. Francisco Malpartida Candel y de D. Lorenzo Picinali que ya llevan colaborando durante varios cursos con el Departamento en las asignaturas de Electrónica Creativa del Grado en Ingeniería de Sistemas Electrónicos y Realidad Virtual del Grado en Ingeniería de Sonido e Imagen, respectivamente.

El Director del Departamento solicita al Consejo de Departamento la aprobación, por un lado, de la solicitud de nombramiento de Colaborador Honorario para D. Roberto Antonio Becerra García y, por otro, la renovación de D. Francisco Malpartida Candel y D. Lorenzo Picinali como Colaboradores Honorarios.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento unánime la solicitud de nombramiento de Colaborador Honorario para D. Roberto Antonio Becerra García y la renovación de D. Francisco Malpartida Candel y D. Lorenzo Picinali como Colaboradores Honorarios.

3. Propuesta y aprobación, si procede, del informe de prórroga del Profesor Asociado a Tiempo Parcial adscrito al Departamento para el curso 2023/24.

El Director del Departamento informa que, como todos los años, hay que proponer y aprobar el informe de prórroga del Profesor Asociado a Tiempo Parcial adscrito al Departamento D. José Ramón Salinas Vázquez.

El informe favorable de prórroga del Profesor Asociado se basa en la experiencia profesional contrastada en temáticas de Instrumentación Electrónica que forma parte de un número considerable de asignaturas que imparte el Departamento en los diferentes Grados y la necesidad que tiene el Departamento en recursos humanos en estas temáticas.

El profesor asociado a tiempo parcial asumirá una carga docente similar a la del curso

pasado, siendo susceptible de modificar o permutar alguna asignatura de las que impartió en función de las necesidades docentes del Departamento.

El Director del Departamento solicita al Consejo la aprobación del informe de prórroga del Profesor Ayudante a Tiempo Parcial D. José Ramón Salinas Vázquez basado en las premisas indicadas anteriormente.

El Consejo de Departamento aprueba por asentimiento unánime el informe de prórroga propuesto para el Profesor Ayudante a Tiempo Parcial adscrito al Departamento.

Sin más asuntos que tratar en esta reunión extraordinaria del Consejo de Departamento se cierra la sesión siendo las 11:30 horas.

Málaga, 17 de mayo de 2023

Fdo: Francisco Javier González Cañete
Director del Departamento

Fdo: Francisco Javier Vizcaíno Martín
Secretario del Departamento